INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-d198-36c5-126c-2d19-9cd4-500f-8326-8c60 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2025-08-00989

Impralit ACA protect family

RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE BIOCIDAS

Julio 2026 – Modificación: 1.3.4. Fecha de vencimiento de la autorización

Haciendo uso de las atribuciones que me están conferidas y, en cumplimiento de la legislación vigente en materia de biocidas, se inscribe en el "Registro Oficial de Biocidas" de la Dirección General de Salud Pública y Equidad en Salud, así como en el "Registro de Biocidas" establecido en el artículo 71 del Reglamento (UE) Nº 528/2012, la siguiente familia de biocidas, en las condiciones que a continuación se detallan:

1. Sujeto a las acciones descritas en el apartado nº 2 y a los requisitos especiales enumerados en el apartado nº 3, el titular de la autorización podrá comercializar los productos descritos en el apartado 7. del Anexo I pertenecientes a la familia de biocidas detallada en el Resumen de las Características de Producto para una Familia de Productos Biocidas, recogido en el Anexo I, y para los usos descritos en éste.

2. El titular de la autorización completará, las acciones establecidas y en las fechas determinadas que se indican en el cuadro siguiente. De no ser así, los productos descritos en el apartado 7. del Anexo I pertenecientes a la familia de biocidas no podrán mantenerse en el mercado a partir de dicha fecha.

ACCIONES	FECHA
-	-

3. El titular de la autorización cumplirá, los requisitos especiales establecidos en el cuadro siguiente. De no ser así, los productos descritos en el apartado 7. del Anexo I pertenecientes a la familia de biocidas no podrán mantenerse en el mercado.

	REQUISITOS ESPECIALES
1.	Toda la madera tratada debe ir etiquetada conforme a lo establecido en el artículo 58 del Reglamento (UE) 528/2012, de 22 de mayo de 2012, relativo a la comercialización y el uso de productos biocidas. En dicha etiqueta debe de figurar: **Artículo:** Madera tratada con producto biocida TP08. **Propiedad biocida:** Insecticida/fungicida. **Sustancias activas:** Denominación de todas las sustancias activas con las que se ha tratado la madera.

4. En el etiquetado de cada uno de los productos de la familia de biocidas deberá figurar, independientemente de otros datos identificativos, lo siguiente:

CSV : GEN-d198-36c5-126c-2d19-9cd4-500f-8326-8c60
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 27/07/2026 17:24 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-d198-36c5-126c-2d19-9cd4-500f-8326-8c60 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2025-08-00989

Impralit ACA protect family

a. El contenido del apartado 1.3.1. de la parte I, los apartados 2.2., 3., 4. y 5. de la parte II y el apartado 7.1. de la parte III del Resumen de las Características del Producto para una Familia de Productos Biocidas – Anexo I - El nombre comercial del producto deberá figurar de manera clara e inequívoca en la parte principal de la etiqueta.

b. Junto a las indicaciones de peligro y consejos de prudencia, la palabra de advertencia y pictograma(s) que figuran a continuación:

b.1. Meta SPC 1

Palabra de advertencia	Pictograma(s)
PELIGRO	 GHS05 GHS07 GHS08 GHS09

5. Es responsabilidad del titular de la autorización el cumplimiento estricto del correcto etiquetado de acuerdo con la legislación vigente y en función de los usos autorizados.

6. El titular de la presente resolución, debe comunicar inmediatamente a la autoridad competente del Registro toda información o datos nuevos que reflejen que los productos descritos en el apartado 7 del Anexo I pertenecientes a la familia de biocidas y/o sus sustancias activas provocan o pueden provocar resistencias y/o efectos adversos sobre la salud humana o animal, el agua subterránea o el medio ambiente. Esta resolución puede revocarse en vista de la información recibida.

7. Sujeto a los apartados nº 2 y nº 3 de esta resolución, esta autorización tiene una validez establecida en el punto 1.3.4. del Resumen de las Características del Producto para una Familia de Productos Biocidas – Anexo I -, salvo su anulación o suspensión temporal antes de finalizar dicho período.

8. Esta resolución podrá ser cancelada según las circunstancias descritas en los Artículos 48 y 49 del Reglamento (UE) Nº 528/2012.

9. El contenido de esta autorización no podrá ser modificado sin previa comunicación a la autoridad competente del Registro, la cual determinará si procede o no nueva autorización, excepto si se trata de un cambio administrativo contemplado en la sección 2, Título 1 del Anexo: Clasificación de los cambios de biocidas del Reglamento de Ejecución (UE) No 354/2013 de la Comisión de 18 de abril de 2013.

10. Sin perjuicio de lo dispuesto en el Articulo 48 del Reglamento (UE) Nº 528/2012, ésta autorización puede ser modificada como consecuencia de los acuerdos alcanzados con

CSV : GEN-d198-36c5-126c-2d19-9cd4-500f-8326-8c60
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 27/07/2026 17:24 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-d198-36c5-126c-2d19-9cd4-500f-8326-8c60 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2025-08-00989

Impralit ACA protect family

otros Estados Miembros.

11. En cumplimiento del artículo 45 y Anexo VIII del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores así como distribuidores, cuando corresponda, de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF) (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4. de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente la notificación mediante el procedimiento armonizado al INTCF.

12. Esta decisión remplaza la Resolución de Autorización e Inscripción en el Registro de biocidas emitida el **24 de julio de 2025**.

La presente resolución no pone fin a la vía administrativa, por lo que, de acuerdo con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la misma cabe interponer RECURSO DE ALZADA ante la Secretaría de Estado de Sanidad, en el plazo máximo de un mes contado desde el día siguiente a aquel en que se notifique la presente resolución.

EL DIRECTOR GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y EQUIDAD EN SALUD

Pedro Gullón Tosio

CSV : GEN-d198-36c5-126c-2d19-9cd4-500f-8326-8c60
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 27/07/2026 17:24 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-d198-36c5-126c-2d19-9cd4-500f-8326-8c60 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

ANEXO I

Resumen de las Características del Producto biocida

para una Familia de Productos Biocidas

Impralit ACA protect family

Tipo(s) de Producto: 08

ES/MRF(NA)-2025-08-00989

ES-0034675-0000

CSV : GEN-d198-36c5-126c-2d19-9cd4-500f-8326-8c60
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 27/07/2026 17:24 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-d198-36c5-126c-2d19-9cd4-500f-8326-8c60 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2025-08-00989

Impralit ACA protect family

Parte I. Primer nivel de información

1. Información administrativa

1.1. Nombre de la familia

Nombre comercial	Impralit ACA protect family

1.2. Tipo(s) de producto

Tipo(s) de producto	TP08. Protectores para maderas

1.3. Titular de la autorización

1.3.1. Nombre y dirección del titular de la autorización	**Nombre**	Rütgers Organics GmbH
	Dirección	Oppauerstraße 43, 68305 Mannheim, Alemania
1.3.2. Número de autorización	ES/MRF(NA)-2025-08-00989	
Nº de referencia R4BP asset	ES-0034675-0000	
1.3.3. Fecha de autorización	04/04/2025	
1.3.4. Fecha de vencimiento de la autorización	28/07/2027	

1.4. Fabricante(s) del producto

Nombre del fabricante	Rütgers Organics GmbH
Dirección del fabricante	Oppauerstraße 43, 68305 Mannheim, Alemania
Lugar de fabricación 1	Oppauerstraße 43, 68305 Mannheim, Alemania
Lugar de fabricación 2	Impra Wood Protection Park Road Industrial Estate LA14 4EQ Barrow-in-Furness, Reino Unido

1.5. Fabricante(s) de la(s) sustancia(s) activa(s)

Sustancia activa	Carbonato básico de cobre
Nombre del fabricante	Spiess-Urania Chemicals GmbH
Dirección del fabricante	Frankenstraβe 18b, 20097 Hamburg, Alemania
Lugar de fabricación	Hovestraβe 50, 20539 Hamburg, Alemania

Sustancia activa	Propiconazol

CSV : GEN-d198-36c5-126c-2d19-9cd4-500f-8326-8c60
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 27/07/2026 17:24 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-d198-36c5-126c-2d19-9cd4-500f-8326-8c60 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2025-08-00989

Impralit ACA protect family

Nombre del fabricante	Lanxess Deutschland GmbH
Dirección del fabricante	Kennedyplatz 1, 50569 Köln, Alemania
Lugar de fabricación	Schwarzwaldalle 215, CH 4002 Basel, Suiza

Sustancia activa	Tebuconazol
Nombre del fabricante	Lanxess Deutschland GmbH
Dirección del fabricante	Kennedyplatz 1, 50569 Köln, Alemania
Lugar de fabricación	Hawthorn Road, P.O. box 4913 MO 64120-0013 Kansas City, Estados Unidos

2. Composición de la familia biocida y tipo de formulación

2.1. Información cualitativa y cuantitativa de la composición de la familia biocida

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Nº CAS	Nº CE	Contenido (%)	
					Mín.	Máx.
Carbonato básico de cobre	Copper(II) carbonate-copper(II) hydroxide (1:1)	Sustancia activa	12069-69-1	235-113-6	20	20
Propiconazol	1-[[2-(2,4-Diclorofenil)-4-propil-1,3-dioxolan-2-il]metil]-1H-1,2,4-triazol	Sustancia activa	60207-90-1	262-104-4	0,3	0,3
Tebuconazol	1-(4-chlorophenyl)-4,4- dimethyl-3-(1,2,4-triazol- 1-ylmethyl)pentan-3-ol	Sustancia activa	107534-96-3	403-640-2	0,3	0,3
Monoetanolamina	2-aminoethanol	Disolvente	141-43-5	205-483-3	35	35

2.2. Tipo(s) de formulación

SL – Concentrado Soluble

CSV : GEN-d198-36c5-126c-2d19-9cd4-500f-8326-8c60
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 27/07/2026 17:24 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-d198-36c5-126c-2d19-9cd4-500f-8326-8c60 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Parte II. Segundo nivel de información – Meta SPC(s)

Meta SPC 1

1. Información administrativa del Meta SPC 1

1.1. Identificador del Meta SPC 1

Identificador	Meta SPC 1

1.2. Sufijo del número de autorización

Número	ES/MRF(NA)-2025-08-00989-1

1.3. Tipo(s) de producto

Tipo(s) de producto	TP08. Protectores para maderas

2. Composición Meta SPC 1

2.1. Información cualitativa y cuantitativa de la composición del Meta SPC 1

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Nº CAS	Nº CE	Contenido (%)	
					Mín.	Máx.
Carbonato básico de cobre	Copper(II) carbonate-copper(II) hydroxide (1:1)	Sustancia activa	12069-69-1	235-113-6	20	20
Propiconazol	1-[[2-(2,4-Diclorofenil)-4-propil-1,3-dioxolan-2-il]metil]-1H-1,2,4-triazol	Sustancia activa	60207-90-1	262-104-4	0,3	0,3
Tebuconazol	1-(4-chlorophenyl)-4,4- dimethyl-3-(1,2,4-triazol- 1-ylmethyl)pentan-3-ol	Sustancia activa	107534-96-3	403-640-2	0,3	0,3
Monoetanolamina	2-aminoethanol	Disolvente	141-43-5	205-483-3	35	35

2.2. Tipo de formulación del Meta SPC 1

SL – Concentrado Soluble

3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia

CSV : GEN-d198-36c5-126c-2d19-9cd4-500f-8326-8c60
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 27/07/2026 17:24 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-d198-36c5-126c-2d19-9cd4-500f-8326-8c60 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2025-08-00989

Impralit ACA protect family

Indicaciones de peligro	H302+H332: Nocivo en caso de ingestión o inhalación. H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. H335: Puede irritar las vías respiratorias. H360D: Puede dañar al feto. H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. EUH208: Contiene propiconazol. Puede provocar una reacción alérgica.
Consejos de prudencia	P201: Solicitar instrucciones especiales antes del uso. P202: No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. P260: No respirar la niebla. P280: Llevar guantes, prendas, gafas y máscara de protección. P308+P313: EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: consultar a un médico. P501: Eliminar el contenido/el recipiente en ...

4. Uso(s) autorizado(s) del Meta SPC 1

4.1. Descripción del uso 1

Tabla 1. Uso # 1 – Impregnación de madera mediante tratamiento de presión por vacío – Industrial (Personal profesional especializado)

Tipo de Producto	TP08. Protectores para maderas
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	Impregnación de madera mediante tratamiento de presión por vacío.
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre científico: *Fungi*. Nombre común: Wood rotting. Etapa de desarrollo: Hifa. Nombre científico: *Coleoptera*. Nombre común: Wood boring beetles. Etapa de desarrollo: Larva.
Ámbito(s) de utilización	Interior. Exterior. Clase de Uso: 1, 2, 3 y 4a (de acuerdo a EN 335-1).
Método(s) de aplicación	Sistema cerrado: impregnación al vacío. UC 1, 2, 3 y 4a: Impregnación de madera mediante tratamiento de presión por vacío

CSV : GEN-d198-36c5-126c-2d19-9cd4-500f-8326-8c60
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 27/07/2026 17:24 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-d198-36c5-126c-2d19-9cd4-500f-8326-8c60 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Dosis y frecuencia de aplicación	**UC 1:** 5,4 kg/m^3. Dilución: 1,5 %. Una aplicación. **UC 2 y 3:** 7,4 kg/m^3. Dilución: 2 %. Una aplicación. **UC 4a:** 14 kg/m^3. Dilución: 3,3 %. Una aplicación.
Categoría(s) de usuario(s)	Industrial (profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	- GRG (Gran Recipiente para mercancías a Granel) de plástico HDPE, con tapa roscada central y ventilación por tapa de PE sinterizada. Capacidad de 1200 kg y 600 kg. - Tambor de plástico HDPE, con tapa K63 con salida vía canilla. Capacidad de 60 kg.

4.1.1. Instrucciones específicas de uso

Ver Sección 5.1.

4.1.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Ver Sección 5.2.

4.1.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Ver Sección 5.3.

4.1.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Ver Sección 5.4.

4.1.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de

CSV : GEN-d198-36c5-126c-2d19-9cd4-500f-8326-8c60
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 27/07/2026 17:24 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-d198-36c5-126c-2d19-9cd4-500f-8326-8c60 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver Sección 5.5.

5. Modo de empleo del Meta SPC 1

5.1. Instrucciones de uso

El producto se diluye antes del uso; se prepara una solución del 1 % al 4 % dependiendo de la clase de uso y de las características de la madera. La madera debe estar libre de corteza y de pintura vieja. La madera tratada no debe mostrar ningún indicio de escarabajos perforadores de madera ni de hongos de pudrición. Las partes de madera afectadas deberán ser eliminadas de la superficie intacta o reemplazadas por madera nueva en el caso de una plaga de grandes dimensiones. La humedad óptima de la madera para impregnación está entre 25 – 35 %. La superficie de los elementos de madera para la **Clase de Uso 4a** tiene que ser tratada antes de efectuar la impregnación. Después del tratamiento, la madera debe ser secada durante bastante tiempo. Una vez que la madera tratada haya secado, se puede aplicar otra capa del producto.

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

EPI apropiado: guantes de protección, ropa protectora, protección ocular y, si se manipula el producto sin diluir, protector facial. Garantice suficiente ventilación en el lugar de trabajo. No respirar el aerosol. No comer, beber ni fumar mientras se manipula la preparación. Lavar las manos a fondo después de la manipulación. Lavar la ropa contaminada antes de su uso. La madera recién tratada debe almacenarse después del tratamiento a cubierto o sobre un soporte resistente impermeable para evitar pérdidas directas al suelo o al agua. El producto y la solución de aplicación no deben verterse al suelo, aguas superficiales o cualquier tipo de alcantarillado. Cualquier pérdida debe recogerse para su reutilización o eliminación como residuo peligroso. La madera tratada no debe utilizarse en lugares próximos o sobre masas de agua.

5.3. Datos sobre los efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros

CSV : GEN-d198-36c5-126c-2d19-9cd4-500f-8326-8c60
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 27/07/2026 17:24 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-d198-36c5-126c-2d19-9cd4-500f-8326-8c60 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2025-08-00989

Impralit ACA protect family

auxilios y medidas de emergencias para la protección del medio ambiente

EN CASO DE EXPOSICIÓN O PREOCUPACIÓN: Obtenga asesoramiento / atención médica.

EN CASO DE INHALACIÓN: Salga al aire libre y manténgase en reposo en una posición cómoda para respirar. Si hay síntomas: Llame al 112/ambulancia para asistencia médica. Si no hay síntomas: Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico. Información para el personal sanitario/médico: Inicie medidas de soporte vital si es necesario, luego llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca inmediatamente. Dé algo de beber, si la persona expuesta puede tragar. No induzca el vómito. Llame al 112/ambulancia para asistencia médica. Información para el personal sanitario/médico: Si es necesario, inicie medidas de soporte vital y, a continuación, llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lave la piel inmediatamente con abundante agua. A partir de entonces, quítese toda la ropa contaminada y lávela antes de volver a usarla. Continúe lavando la piel con agua durante 15 minutos. Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuague inmediatamente con agua durante varios minutos. Quítese las lentes de contacto, si lleva y es fácil de hacer. Continúe enjuagando durante al menos 15 minutos. Llame al 112/ambulancia para asistencia médica. Información para el personal sanitario/médico: Los ojos también deben enjuagarse repetidamente en el camino al médico.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Teléfono 91 562 04 20

Para incorporar este teléfono a la etiqueta deberá realizar la correspondiente notificación al INTCF.

Medidas de emergencia para proteger el medio ambiente en caso de accidente:

Contenga y recoja el derrame con un absorbente adecuado y colóquelo en un recipiente con cerradura etiquetado para su eliminación como desecho peligroso. Evite una descarga accidental en alcantarillas, aguas superficiales o suelo. El suelo contaminado por el producto sin diluir debe tratarse como residuo peligroso.

En caso de una descarga accidental de una gran cantidad del producto concentrado en aguas superficiales, subterráneas o alcantarillado, informar a las autoridades correspondientes de acuerdo con las normativas locales.

CSV : GEN-d198-36c5-126c-2d19-9cd4-500f-8326-8c60
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 27/07/2026 17:24 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-d198-36c5-126c-2d19-9cd4-500f-8326-8c60 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2025-08-00989

Impralit ACA protect family

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos o entréguense a un gestor autorizado de residuos peligrosos según lo acordado con el sistema de responsabilidad ampliada del productor. Entréguense los restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación a un gestor autorizado de residuos peligrosos.

Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Vida útil: 2 años.

Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

Almacenar a una temperatura de –15 a +30 °C.

Proteger de la luz solar directa.

Mantener alejado de comida, bebidas, agua potable y piensos.

Evitar el acceso no autorizado.

Suministrar medios de limpieza del área (absorbentes) y agua para los primeros auxilios en caso de contaminación cutánea/ocular.

6. Otra información

Se considera usuario industrial (profesional especializado) al aplicador de productos biocidas, que ha recibido formación específica en productos biocidas, de acuerdo a la legislación vigente.

CSV : GEN-d198-36c5-126c-2d19-9cd4-500f-8326-8c60
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 27/07/2026 17:24 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-d198-36c5-126c-2d19-9cd4-500f-8326-8c60 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

7. Tercer nivel de información: productos individuales en el Meta SPC

Meta SPC 1

7.1. Nombre comercial, número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre comercial	Impralit ACA protect				
Número de autorización	ES/MRF(NA)-2025-08-00989-1-1				
Nombre común	**Nombre IUPAC**	**Función**	**Nº CAS**	**Nº CE**	**Contenido (%)**
Carbonato básico de cobre	Copper(II) carbonate-copper(II) hydroxide (1:1)	Sustancia activa	12069-69-1	235-113-6	20
Propiconazol	1-[[2-(2,4-Diclorofenil)-4-propil-1,3-dioxolan-2-il]metil]-1H-1,2,4-triazol	Sustancia activa	60207-90-1	262-104-4	0,3
Tebuconazol	1-(4-chlorophenyl)-4,4- dimethyl-3-(1,2,4-triazol- 1-ylmethyl)pentan-3-ol	Sustancia activa	107534-96-3	403-640-2	0,3
Monoetanolamina	2-aminoetanol	Disolvente	141-43-5	205-483-3	35

Nombre comercial	Impralit ACA protect brown				
Número de autorización	ES/MRF(NA)-2025-08-00989-1-2				
Nombre común	**Nombre IUPAC**	**Función**	**Nº CAS**	**Nº CE**	**Contenido (%)**
Carbonato básico de cobre	Copper(II) carbonate-copper(II) hydroxide (1:1)	Sustancia activa	12069-69-1	235-113-6	20
Propiconazol	1-[[2-(2,4-Diclorofenil)-4-propil-1,3-dioxolan-2-il]metil]-1H-1,2,4-triazol	Sustancia activa	60207-90-1	262-104-4	0,3
Tebuconazol	1-(4-chlorophenyl)-4,4- dimethyl-3-(1,2,4-triazol- 1-ylmethyl)pentan-3-ol	Sustancia activa	107534-96-3	403-640-2	0,3

CSV : GEN-d198-36c5-126c-2d19-9cd4-500f-8326-8c60
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 27/07/2026 17:24 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-d198-36c5-126c-2d19-9cd4-500f-8326-8c60 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2025-08-00989

Impralit ACA protect family

Monoetanolamina	2-aminoetanol	Disolvente	141-43-5	205-483-3	35

CSV : GEN-d198-36c5-126c-2d19-9cd4-500f-8326-8c60
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 27/07/2026 17:24 | Sin acción específica